



LUNES 1 DE FEBRERO DE 2021
AÑO CVIII - TOMO DCLXXIV - N° 22
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

**SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS**

ASAMBLEAS

CLUB ATLÉTICO LOS ANDES

EL CLUB ATLÉTICO LOS ANDES CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 05 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 19 HS EN SU ESTADIO SITA EN LA CALLE MORALES DE ALBORNOZ ESQUINA SOFIA C. DE LUQUE, DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA PARA TRATAR LA SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) APROBAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR. 2) DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 3) INFORME Y CONSIDERACIÓN DE LAS CAUSAS QUE NO SE CONVOCO A ASAMBLEA AÑOS 2018 Y 2019 Y FUERA DE TERMINO 2020. 4) REFORMA DE LOS ARTICULOS N° 27, N° 44 Y N° 59 DEL ESTATUTO. 5) APROBAR LAS MEMORIAS 2018, 2019 Y 2020. 6) APROBAR LOS BALANCES DE LOS EJERCICIOS 2018, 2019 Y 2020 E INFORMES DE LA COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS. 7) ELECCIÓN TOTAL DE LA COMISIÓN DIRECTIVA Y COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS. EL SECRETARIO.

8 días - N° 293725 - \$ 2370,08 - 03/02/2021 - BOE

TORRE ANGELA S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a los Sres. Accionistas de TORRE ANGELA S.A., a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de Febrero de 2021, a las 09.00 horas, en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, a distancia, conforme lo dispuesto por la Resolución General N° 25/2020, de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas, mediante la plataforma Jitsi Meet, cuyo enlace se indicará al mail de cada asociado que confirme su participación en dicha reunión, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2-Consideración de la posibilidad de reducir el Capital Social; 3-Consideración de absorción de Resultados No Asignados negativos; 4- Consideración de la modificación del artículo Cuarto del Estatuto Social; 5- Consideración de

la renuncia de dos (2) Directoras Titulares y su posible reemplazo; 6-Consideración de la modificación del artículo Décimo Primero del Estatuto Social; 7-Consideración de la modificación del artículo Décimo Quinto del Estatuto Social. 8- Reasignación y canje de las acciones. Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar la asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, por vía digital a la casilla de correo electrónico administracion@torreangela.com.ar; pudiendo hacerlo hasta las 18.00 hs. del día 11/02/2021. Aquellos accionistas que hayan comunicado en tiempo y forma su asistencia a la Asamblea se les enviará, al correo electrónico que indiquen en la comunicación, la contraseña o enlace correspondiente para participar de la reunión a través de la plataforma Jitsi Meet. Para poder participar de la asamblea a distancia los accionistas deberán encontrarse registrados en la Plataforma Ciudadano Digital (CIDI), Nivel II, de la Provincia de Córdoba y utilizar el correo electrónico que allí conste registrado, a los fines de la identificación y constatación de la participación en la Asamblea, de acuerdo a lo normado por la Resolución General N° 25/2020, de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas.

5 días - N° 293028 - \$ 5114,45 - 01/02/2021 - BOE

TRANSPORTE GONZALEZ CUYO S.A. ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea Ordinaria de fecha 4 de agosto de 2020, se resuelve por unanimidad designar como Director Titular y Presidente: Señor Matías Nicolas González Gil, Documento Nacional de Identidad número 38.412.043, argentino, soltero, nacido el 2 de septiembre de 1994, comerciante, con domicilio en calle General Güemes N° 190, 7° Piso, Departamento A, B° General Paz, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Directora Suplente: Señora Sandra Polonia González, Documento Nacional de Identidad número 17.545.251, argentina, soltera, nacida el 8 de enero de 1966, Bioquímica, con domicilio en calle General Deheza N° 254, B° General Paz, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. La totalidad de ellos aceptaron formalmente los

SUMARIO

<i>Asambleas</i>	<i>Pag. 1</i>
<i>Fondos de Comercios</i>	<i>Pag. 7</i>
<i>Sociedades Comerciales</i>	<i>Pag. 7</i>

cargos y manifestaron con carácter de declaración jurada no encontrarse comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades de los arts. 264 y 286 de la ley 19.550, fijando todos ellos domicilio a los efectos previstos en el artículo 256 de la ley 19.550, en calle Calabalumba N° 2.043, B° Nueva Italia de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.-

1 día - N° 293327 - \$ 496,60 - 01/02/2021 - BOE

ESTACION DEL CARMEN SA

Por Acta de Directorio de fecha 20/01/2021, se convoca a los asociados de ESTACION DEL CARMEN SA a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse de forma virtual el día 19 de febrero de 2021, a las 18:30 hs. en primera convocatoria y a las 19:30 hs. en segunda convocatoria, a través de la plataforma online ZOOM, ID de la reunión: 77425444552 y Clave de Ingreso: ASAMBLEA, con el propósito de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación prescripta en el inciso primero del art. 234, Ley 19.950, relativos a los ejercicios económicos finalizados el 31-12-2018 y el 31-12-2019. 3) Elección de nuevos miembros del Directorio. Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en calle Corro N° 440, ciudad de Córdoba, de lunes a viernes de 8:30 a 17:00hs.

5 días - N° 293763 - \$ 1733,05 - 01/02/2021 - BOE

HARMONT S.A.

Cambio de Jurisdicción – Aumento de Capital -Modificación de Estatuto Social Por Acta de Asamblea Extraordinaria N°22 de fecha 22/01/2021 se resolvió por unanimidad establecer como nueva jurisdicción de la Sociedad, la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Aumentar el Capital Social y modificar los siguientes artículos del Estatuto

Social: 1°, 4°, 8°, 9° y 10°, quedando los mismos redactados de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "HARMONT S.A." y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Córdoba. Provincia de Córdoba. República Argentina." "ARTICULO CUARTO: El capital social es de pesos cien mil (\$100.000,00-), representado por cien mil (100.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$1 (un peso) valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción.- El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19950." "ARTICULO OCTAVO: La Administración de la Sociedad está a cargo del Directorio compuesto por un número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de diez con mandato por tres ejercicios. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección.- Los directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente si correspondiere, este último reemplazara al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la mayoría de sus miembros titulares y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio." "ARTICULO NOVENO: Los Directores deben prestar una garantía de pesos diez mil (\$10.000) cada uno por el ejercicio de sus funciones." "ARTICULO DECIMO: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales a tenor del artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y del artículo 9 del Decreto Ley 5965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la Sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al mejor cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la provincia de Buenos Aires, y demás instituciones de crédito, oficiales o privadas, establecer agencias, sucursales y otra especie de representación dentro o fuera del país, otorgar a una o más personas poderes judiciales o extrajudiciales, inclusive para querellar criminalmente con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la Sociedad corresponde al presidente o vicepresidente indistintamente." Así mismo se resolvió por Acta de Directorio N°95 de fecha 22/01/2021, fijar la nueva sede social en calle Esposos Curie 1622 de Barrio Maipú Segunda Sección de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, Republica Argentina.

1 día - N° 293950 - \$ 1480,28 - 01/02/2021 - BOE

MORTEROS

ASOCIACION CIVIL ASOCIACION DEPORTIVA 9 DE JULIO CONVOCA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

La Honorable Comisión Directiva convoca a los socios de la ASOCIACION DEPORTIVA 9 DE JULIO a la Asamblea Anual Ordinaria. La misma tendrá lugar en la pista del Polideportivo de la ASOCIACION DEPORTIVA 9 DE JULIO, sito en calle España 1505 de la ciudad de Morteros, provincia de Córdoba, el Jueves 11 de Febrero de 2021 a las 19.00 horas en primera citación y a las 20.00 horas en segunda citación, bajo los estrictos protocolos sanitarios requeridos por la autoridad de aplicación; para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura del Acta de la Asamblea anterior 2. Designación de dos asociados para suscribir el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario 3. Informar Causales por las que no se convocó la Asamblea Ordinaria a término. 4. Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio del año 2019. 5. Renovación parcial de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a elegir: PRESIDENTE, PROSECRETARIO, TESORERO, TRES (3) VOCALES TITULARES y DOS (2) VOCALES SUPLENTEs, todos por el término de dos (2) años; TRES (3) REVISADORES DE CUENTAS TIRULARES y DOS (2) REVISADORES DE CUENTAS SUPLENTEs todos por el término de un (1) año Todo de acuerdo a lo estipulado en la convocatoria. Asimismo, convoca a los socios a Asamblea Extraordinaria, la que tendrá lugar en la misma sede, el Jueves 11 de Febrero de 2021 a las 21.30 horas en primera citación y a las 22.30 horas en segunda citación; también bajo estrictos protocolos sanitarios requeridos por la autoridad de aplicación, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asociados para suscribir el Acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2. Reforma del Estatuto de ASOCIACIÓN DEPORTIVA 9 DE JULIO DE MORTEROS en su artículo 2: Artículo 2 redacción actual: La Asociación Deportiva 9 de Julio, tendrá por objeto principal el fomento de los deportes en general, a cuyo fin estimulará entre los asociados su práctica y difusión, siendo además un centro de distracción y de integración social con la realización de actos culturales y sociales. Artículo 2 redacción propuesta: La Asociación Deportiva 9 de Julio, tendrá por objeto principal el fomento de los deportes en general, a cuyo fin estimu-

lará entre los asociados su práctica y difusión, siendo además un centro de distracción y de integración social con la realización de actos culturales y sociales. Asimismo se incluye en su objeto la Educación integral y universal, impartiendo la enseñanza de conocimientos y valores a través de escuelas de niveles iniciales y niveles superiores. La educación que brindará podrá revestir el carácter de no formal o formal siendo indispensable en este último caso, previo a su implementación, funcionamiento y otorgamiento de títulos oficiales o cursos con puntaje oficial, la gestión de la autorización de la autoridad oficial competente. ELVIO MARTIN PERETTI JUAN PABLO CASALIS Secretario Presidente

8 días - N° 293955 - \$ 21012,80 - 04/02/2021 - BOE

SAN FRANCISCO

SANATORIO ARGENTINO S.A

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Sanatorio Argentino S.A, para el día DIECISIETE (17) de FEBRERO de 2021, a las 19:00 hs en primera convocatoria y a las 20:00 hs en segunda convocatoria en la sede social sita en calle Iturraspe N° 1321 de la Ciudad de San Francisco (Cba) a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente confeccionen y firmen el acta de asamblea; 2) Elección de nuevos Directores titulares y suplentes por el plazo de tres ejercicios habida cuenta del vencimiento del plazo por el cual fueron elegidos los actuales miembros. Conforme las prescripciones del art. 238 ley 19.550 para asistir a la asamblea los titulares de acciones deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, comunicación que deberá ser cursada a la Administración del Sanatorio

5 días - N° 294017 - \$ 1881,45 - 03/02/2021 - BOE

SAN FRANCISCO

MIRETTI Y COMPAÑÍA S.A.I.C.I.A. Y F.

Convocatoria Asamblea General Ordinaria. Que en reunión de Directorio de fecha 12 de diciembre de 2020 se dispuso convocar a los señores accionistas de MIRETTI Y COMPAÑÍA, SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y FINANCIERA C.U.I.T.: 30-50094709-4, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06 de Febrero de 2021, en la sede social de la empresa sita en Mendoza N° 343 de la ciudad de San Francisco, Córdoba en primera convocatoria a

las 12:00 horas y en segunda convocatoria para las 13 Hs. a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos (2) accionistas para firmar y aprobar el acta Asamblea juntamente con el presidente; 2.- Razones de la convocatoria fuera de término; 3.- Incorporación de los cesionarios y herederos de los socios fallecidos; 4.- Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc 1° de la ley 19550 y modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de Mayo de 2020; 5.- Destino de Resultados de Ejercicios no distribuidos; 6.- Aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2020; 7.- Evaluación de una antigua propuesta de reubicación de la Sede Social en el Parque Industrial de San Francisco; 8) Factibilidad de venta del Lote situado en la esquina de las calles Dante Alighieri y Santa Fe Se recuerda a los señores accionistas que deberán proceder conforme al Art. 238 de la Ley General de Sociedades.-
NOTA: Recuérdese disposiciones legales y Estatutarias referidas al depósito de acciones para asistencia a la Asamblea y su constitución en segunda convocatoria. EL DIRECTORIO – Roberto Luis Miretti - Presidente. Publíquese en el Boletín oficial de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 294074 - \$ 7574 - 02/02/2021 - BOE

RIO TERCERO

ROTARY CLUB RIO TERCERO ASOCIACIÓN CIVIL

convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el 25 de febrero de 2021 a las 21.30h en forma virtual por Google Meet enlace: <https://meet.google.com/tcy-wijg-fuz> para socios con acceso a redes y en forma presencial para socios sin conexión remota (hasta 20 socios) con medidas de bioseguridad y distanciamiento social en la sede de la Casa Rotaria calle Andresito Guaicurarí esq Avda Fuerza Aérea de Río Tercero (modalidad mixta) para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a Presidente y Secretaria 2) explicación de la razón de celebración de Asamblea fuera de término 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 09 cerrado el 30 de junio de 2020 y 4) Elección de Comisión Directiva y Revisores de Cuentas. LA COMISION DIRECTIVA

3 días - N° 294091 - \$ 1187,70 - 03/02/2021 - BOE

ASOCIACION DE PROFESIONALES E INSTRUCTORES DE PILATES ZONE - AIPZO – ASOCIACION CIVIL

Por Acta de Reunión de Comisión Directiva del 22/01/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 23/02/2021, a las 17.00 hs. en la sede legal de la entidad sita en Rodríguez Del Busto 2441, Local 2, Córdoba, Dpto. Capital, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Informe las causas por las que no se convocó a Asamblea General Ordinaria en los plazos estatutarios; 3) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2020. Fdo.: La Comisión Directiva.

1 día - N° 294094 - \$ 307,39 - 01/02/2021 - BOE

MARCOS JUAREZ

BERTOTTO, BOGLIONE S.A. – MARCOS JUAREZ – PROVINCIA CORDOBA

CONVOCATORIA: Se convoca a los señores accionistas de "Bertotto, Boglione S.A." a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 19 de febrero 2021, a las 15 horas, en la sede social sito en calle Intendente Jorge Loinas (E) 1011, Marcos Juárez – Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; y 2) Modificación del Art. 4° (Titulo Segundo) de los Estatutos Sociales. Se informa a los señores Accionistas que el libro Depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas generales será clausurado el 12 de febrero de 2021 a las 18 horas, conforme el Art. 238 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 294112 - \$ 1481,30 - 04/02/2021 - BOE

SANTECCHIA S.A INDUSTRIAL Y CONSTRUCTORA

Por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 06/01/2021 se aprobó la ratificación del acta de asamblea general extraordinaria de fecha 15/06/93 la adecuación del capital social de la cantidad de veinte un millones seiscientos diecisiete mil australes (21.617.000.-) a su respectivo equivalente en pesos argentino dos mil ciento diecisiete pesos con setenta centavos (\$2161,70) y reformo el artículo cuarto el cual quedo redactado de la siguiente manera : El capital social es de pesos dos mil ciento sesenta y uno con setenta centavos (\$ 2161,70), repre-

sentado por veinte un mil seiscientos diecisiete acciones al portador de valor nominal diez centavos. , de la clase A , con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quintuplo de su monto conforme al Art. 188 de la ley 19550"; también se ratifico el acta de asamblea general extraordinaria de fecha 15/07/2015 que trato la elección de los miembros del directorio por el plazo estatutario resultado electos como presidente la Sra. Paola Andrea santeccchia dni: 21.022.558 y como director suplente el Sr. Jorge angel santeccchia dni:14.748.000, ambas autoridades establecen domicilio especial en calle bvd. Illia 227, PB. Se prescinde la sindicatura; también se ratifico el acta de asamblea general ordinaria de fecha 14/08/2020. ; también se resolvió la modificación del artículo 3° el cual queda redactado de la siguiente manera " La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, pudiendo tomar participación en otras sociedades por acciones, las siguientes operaciones 1) Constructora: El estudio, diseño, proyecto y construcción de obras de ingeniería públicas y privadas, incluyéndose dentro de esta denominación a las obras viales, hidráulicas, de arquitectura, electromecánicas y cualquier tipo de obra civil. Para su cometido podrá fabricar materiales para la construcción, explotar canteras de tercera categoría para la provisión de materiales y cualquier rubro vinculado a la industria de la construcción y de industrias mecánicas y agropecuarias, en general, pudiendo contratar y subcontratar obras. 2) Consultoría: ambiental, estudio, diseño, proyecto y construcción de obras de mitigación a impactos ambientales. Estudio, diseño, proyecto y construcción de obras para generación de energías alternativas. Estudio, diseño, proyecto, construcción y comercialización de desarrollos inmobiliarios. Servicios de consultoría y asesoramiento en todo lo relacionado con las actividades descriptas. 3) Agropecuaria: Tiene también por objeto realizar por cuenta propia, y/o de terceros o asociada a terceros, la explotación de establecimientos rurales propiedad de la sociedad, o de terceros, de las siguientes actividades: Ganadería, hacienda de todo tipo, ganado mayor y ganado menor, cría, invernada, cruce de ganado, comercialización, explotación de tambos. Agrícola, cultivos en general, compra, venta y acopio de cereales. Frutícola. Forestal. Apícola. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos derivados de dichas actividades. 4) Podrá adquirir activos y/o fondos de comercio de empresas o sociedades dedicadas a ramos idénticos o afines. Podrá importar equipos viales, industriales, agropecuarios y/o

equipos necesarios para el presente objeto social directamente del exterior, y ser representantes de empresas del exterior que los fabriquen o comercialicen. Asociarse a empresas nacionales o extranjeras para la ejecución de cualquiera de las actividades mencionadas. Podrá adquirir activos, bienes muebles, inmuebles o vehículos, comprar, vender, alquilar. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad está facultada sin limitación alguna para ejecutar toda clase de actos de comercio y jurídicos de cualquier naturaleza y en cualquier jurisdicción." También se reformo el Artículo 4° el cual queda redactado de la siguiente manera "ARTICULO CUARTO: "El Capital Social es de pesos Cien mil (\$100.000.-) representado por cien mil acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal Un Peso (\$1.00) cada una y con derecho a un voto por acción", también se reformo el artículo 8° el cual queda redactado de la siguiente manera " : La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que designe la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de tres, electos por el termino de tres ejercicios. La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por igual termino con el fin de llenar las vacantes que se produzcan y en el orden de su elección. La elección de directores suplentes es obligatoria en caso de que se prescindiera de la sindicatura. Los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550.", también se reformo el Artículo 9° el cual queda redactado de la siguiente manera " "Los directores deberán prestar la siguiente garantía: depositar en la sociedad en efectivo, o en títulos públicos, o en acciones de otras sociedades una cantidad equivalente a la suma de pesos Diez mil (\$10.000.-) o constituir hipoteca, prenda o fianza otorgada por terceros a favor de la sociedad. Este importe podrá ser actualizado por la asamblea ordinaria conforme el índice de precios del indec." También se reformo el Artículo 10° el cual queda redactado de la siguiente manera "El Directorio tiene las más amplias facultades para administrar, disponer de los bienes, conforme al Art. 375 inc e y siguientes del Código Civil y Comercial de la Nación, y las establecidas en el Art. 9° del Decreto N° 5965/63, pudiendo celebrar toda clase de actos, entre ellos: Establecer agencias, sucursales y otra especie de representación, dentro o fuera del país; operar

con todos los bancos e instituciones de crédito oficiales o privadas; otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue conveniente.", también se reformo el Artículo 11° el cual queda redactado de la siguiente manera " "La representación legal de la sociedad, con el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, en ausencia del Presidente estará a cargo el Vicepresidente, y en caso de Directorio plural cualquiera de los directores quienes deberán actuar de forma conjunta," también se decidió cambiar la sede social a Bvd. Arturo Illia N° 227 PB, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina y se aprobó un texto ordenado.

1 día - N° 294173 - \$ 3525,02 - 01/02/2021 - BOE

DESPEÑADEROS

EL NORTE CORDOBÉS S.R.L

Aumento de Capital Social Por Acta de Reunión de Socios No. 30 de fecha 11.01.2021, la sociedad resolvió aprobar el aumento de capital por la suma de pesos trescientos mil (\$ 300.000), representada en tres mil (3.000) cuotas sociales de pesos cien (\$100) valor nominal cada una en razón de los aportes irrevocables reflejados en el Ejercicio Económico No. 26 finalizado el 31.10.2016 realizado por el socio LUIS MARIA RODRIGUEZ. En virtud de lo resuelto, el socio, LUIS MARÍA RODRÍGUEZ, suscribe e integra conforme la documentación antedicha, la suma de pesos trescientos mil (\$ 300.000), representada en tres mil (3.000) cuotas sociales de pesos cien (\$100) valor nominal cada una. En este sentido la sociedad resolvió modificar la cláusula cuarta del estatuto social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "CUARTA. El Capital Social se fija en la suma de pesos CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL (\$468.000) representado en CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA (4.680) cuotas sociales, de pesos CIEN (\$100) valor nominal cada una suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: el Señor LUIS MARÍA RODRÍGUEZ, la cantidad de CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS (4.596) cuotas sociales de pesos CIEN (\$100) valor nominal cada una, es decir, la suma de pesos CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS (\$459.600) y a la Señora TRINIDAD RODRÍGUEZ, la cantidad de OCHENTA Y CUATRO (84) cuotas sociales de pesos CIEN (\$100) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos OCHO MIL CUATROCIENTOS (\$8.400). Este capital se encuentra suscripto e integrado ciento por ciento (100%) en su totalidad."

1 día - N° 294200 - \$ 769,02 - 01/02/2021 - BOE

ALTA GRACIA

CIRCULO DE BIOQUÍMICOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTA MARÍA

El CIRCULO DE BIOQUÍMICOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTA MARÍA- ASOCIACIÓN CIVIL convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de febrero de 2021, en la sede social sita en Pasaje San Agustín S/N, De la localidad de Alta Gracia a la hora 20:00; con el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario 2) Razones por la que la asamblea se realiza fuera de termino 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicio Económicos, N° 19 cerrado el treinta de abril de 2.018, N° 20 cerrado el treinta de abril de 2.019 N° 21 cerrado el treinta de abril de 2.020 4) Elección de autoridades

3 días - N° 294224 - \$ 965,10 - 03/02/2021 - BOE

SOLUCIONES ECOLÓGICAS SA

De acuerdo al Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/01/2021, se decide renovar el mandato del Directorio por tres ejercicios. Los cargos fueron aceptados. Queda compuesto por: Director Titular - Presidente: BARALE, Germán Darío, D.N.I. N° 22.062.385, CUIT 20-22062385-9; Director Titular – Vicepresidente: BARALE, Miguel Angel, D.N.I. N° 6.609.771, CUIT 20-06609771-5; Director Suplente: BARALE, Guillermo Carlos, DNI N° 20.523.941, CUIT 20-20523941-4.

1 día - N° 294226 - \$ 150,51 - 01/02/2021 - BOE

ALEJANDRO ROCA

AERO CLUB ALEJANDRO ROCA – ASOCIACION CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18/02/2021, a las 21:00 horas, en su sede social sita en los suburbios s/n de la localidad de Alejandro Roca, Córdoba. Se tratará el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Vice Presidente y Secretario; 2) Aceptación de la renuncia presentada por el presidente Sr Leonardo Botazzi a su cargo; 3) Consideración de los motivos que originaron la convocatoria a asamblea fuera de los plazos legales establecidos para la consideración de los Balances cerrados al 31/10/2017, 31/10/2018 y 30/10/2019 respectivamente; 4) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de

Cuentas y documentación contable correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/10/2017, 31/10/2018 y 31/10/2019 respectivamente; 5) Elección de nuevas autoridades de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres (3) vocales titulares y tres (3) vocales suplentes; 6) Elección de la Comisión revisora de Cuentas: dos (2) miembros titulares y un (1) miembro suplente; 7) Fijación de la Cuota Social.

3 días - N° 294228 - \$ 1580,43 - 03/02/2021 - BOE

JUSTINIANO POSSE

PELAGAGGE S.A

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta n°16 de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/11/2020 se resolvió la siguiente elección de autoridades, el Sr. PELAGAGGE OSCAR LUIS, DNI N°12.293.545, como Director Titular Presidente de Directorio y del Sr. PELAGAGGE NELSON OMAR, DN N°13.039.794, como Director Suplente; quienes en el mismo acto aceptan los cargos asignados.

1 día - N° 294227 - \$ 115 - 01/02/2021 - BOE

JUSTINIANO POSSE

DON ORESTE S.A

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta n°10 de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/06/2020 se resolvió la siguiente elección de autoridades, el Sr. PELAGAGGE NELSON OMAR, DN N°13.039.794, como Director Titular Presidente de Directorio y del Sr. PELAGAGGE OSCAR LUIS, DNI N°12.293.545, como Director Suplente; quienes en el mismo acto aceptan los cargos asignados.

1 día - N° 294231 - \$ 115 - 01/02/2021 - BOE

JESUS MARIA

CAPELLINO AGROPECUARIA S.A.

CIERRE EJERCICIO ECONÓMICO

Por Acta N° 21 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/12/2020, se resolvió modificar el estatuto social de CAPELLINO AGROPECUARIA S.A. en su Artículo 18 referido al cierre del ejercicio económico, disponiendo el cierre del mismo el 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 294236 - \$ 115 - 01/02/2021 - BOE

CENTRO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Se hace saber que mediante Asamblea General Ordinaria N° 42, de fecha 08 de Octubre de 2019, se han designado nuevas autoridades por el término de tres ejercicios, quedando el Directorio de la Sociedad conformado del siguiente modo: Presidente: Daniel Eduardo PARODI, DNI 16.906.515; Vicepresidente: Silvia Norma PARODI, DNI 17.385.878; y Director Suplente: Eduardo PARODI, DNI. 6.370.850.

2 días - N° 294266 - \$ 724,40 - 01/02/2021 - BOE

RIO CUARTO

NUEVAS AUTORIDADES

Por Asamblea Ordinaria del 01 de Septiembre de 2020, se designó un nuevo Directorio para la Sociedad, quedando integrado de la siguiente forma: Administrador Titular: HECTOR FORTUNATO, D.N.I. 14.696.714; Administrador Titular: LUCIO NICOLAS GALETTO, D.N.I. 31.301.433; Administrador Suplente: VALERIA ELISA FLORIO, D.N.I. 25.471.375.

1 día - N° 294275 - \$ 115 - 01/02/2021 - BOE

Z. V. SOCIEDAD ANÓNIMA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES – CAMBIO DE SEDE SOCIAL - ESCISIÓN

Z. V. SOCIEDAD ANÓNIMA, CUIT 33-70970024-9, sociedad constituida y existente según las leyes de la República Argentina, con sede social en calle 25 de Mayo N°1430, 1° Piso "A" Barrio General Paz de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, Estatuto Social del 03-03-2006 inscripta originalmente en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al N°4621, Libro 31, de Sociedades por Acciones, año 2006; y posteriormente inscripta -el 25-07-2008- por cambio de jurisdicción ante el Registro Público de la Provincia de Córdoba -Protocolo de Contratos y Disoluciones- bajo Matrícula N° 8106-A; comunica, en los términos del art. 88 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, que mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 22-12-2020, resolvió: (i) Designar el siguiente Directorio: Adriana Gladys ZABALA, DNI 14.781.828, Directora Titular y Presidente; la Señora: Andrea Fabiana VIGNATI, DNI 20.755.220, Directora titular y Vicepresidente; y FERREIRO ENRIQUE CARLOS, D.N.I. 10.904.926, como Director Suplente. (ii) Mudar la sede social al domicilio de

calle 25 de Mayo N°1430, 1° Piso "A" Barrio General Paz de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. (iii) Escindir parte de su patrimonio, constituyéndose una nueva sociedad anónima denominada MAXIMA VIDA S.A., con sede social en calle Cartago 22, Villa Carlos Paz, Depto. Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, cuyo Capital social y su Activo al 30-9-2020 será de \$8.970.920, Pasivo \$0. (iv) Aprobar el Balance Especial de Escisión al 30-09-2020, elaborado con fecha 15-10-2020 y su rectificativo del 19-12-2020 cerrado a la misma fecha (30-09-2020); cuyos rubros principales son: Antes de la escisión Activo \$15.809.508,73, Pasivo de \$78.501,38 y Patrimonio Neto de \$15.731.007,35. Saldos después de la escisión: Activo \$6.838.588,73. Pasivo: \$78.501,38. Patrimonio Neto: \$6.760.087,35. (iv) Oposiciones: calle 25 de Mayo N°1430, 1° Piso "A" Barrio General Paz de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

3 días - N° 294293 - \$ 3154,53 - 03/02/2021 - BOE

SANATORIO DIQUECITO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA El Directorio Social convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25/02/2021 a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:30 horas en segunda convocatoria, en instalaciones de Sanatorio Diquecito S.A., en Ruta E55 Km. 13½, s/n°, La Calera, Departamento Colón, Provincia de Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) RATIFICACION ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FECHA 17/07/2020; 3) RATIFICACION ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FECHA 21/04/2017, observada, Expediente 0007-134123/2017 - I.G.P.J.- El Presidente del Directorio Social de Sanatorio Diquecito S.A..

5 días - N° 294317 - \$ 1404,45 - 05/02/2021 - BOE

FUNDACIÓN PARA LAS CIENCIAS BIOMEDICAS DE CÓRDOBA

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la Junta Honoraria Permanente, a realizarse en su sede, calle Friuli 2786 B° Pque. Vélez Sarsfield- Ciudad de Córdoba, para el 19/02/2021), a las 09 horas para tratar el siguiente orden del día: 1) Informar sobre las causales por la que no se convocó en término la presente asamblea. 2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas corres-

pondientes al ejercicio N° 58. 3) Designación de Miembros del Consejo de Administración 4) Designación de un miembro revisor de cuentas por un año. 5) Designar dos miembros para que suscriban el acta.

3 días - N° 294335 - \$ 1777,65 - 02/02/2021 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO PARQUE LICEO

La comisión Directiva con fecha 27/01/2021 realiza la Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria para el día 24/02/2021, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Alfonsina Storni N.º 606 para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación contable correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de Abril de 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020.; 3) Motivos de la presentación fuera de termino; 4) Elección de Autoridades. Comisión Directiva

3 días - N° 294358 - \$ 1698,60 - 02/02/2021 - BOE

VILLA MARIA

ASOCIACION CIVIL EL SENDERO DE LOS NIÑOS

P.J. N° 003 "A"/09 – CUIT 33-71090049-9 – Villa María (Cba) Convoca Asamblea General Ordinaria, en sede social, sito en Av. Alem N° 512, Villa María, Córdoba, el día 19 de Febrero de 2.021, a las 17.00 Horas. 1. Lectura y consideración del acta anterior. 2. Designar 2 asociados para suscribir Acta. 3. Motivos por los cuales se convoca fuera de término la asamblea. 4. Consideración y aprobación de las Memorias Anuales, Informes de la Junta Fiscalizadora y Estados Contables correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2016, 2017, 2018, 2.019 y 2020. 5. Renovación total por 2 años de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Presidente Secretario

3 días - N° 294419 - \$ 1889,85 - 03/02/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

VILLA CENTENARIO

El Centro de Jubilados y Pensionados Villa Centenario, sito en Av. Spilimbergo 4075, de Córdoba Capital, convoca a sus asociados para el día 26 de Febrero de 2021, a las 11 horas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, según Acta N° 811 de fecha 21 de Enero de 2021,

en la sede del Salón Cultural de la calle Roque Funes 2828, por medio de la plataforma zoom, como marca la RG 25/2020 en el siguiente link <https://zoom.us/j/93284808277?pwd=K3NqCjNvOTlnRU9IM2JzN1Z2TEVUQT09> ID de reunión: 93284808277 Código de acceso: XU1Eh0, con el siguiente Orden del Día: 1) Palabras de bienvenida por la Presidente de la actual Comisión Directiva, 2) Elección del Presidente, Secretario de Actas y dos Socios presentes, quienes en conjunto firmarán el Acta de la Asamblea, 3) Lectura y Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas y Nota de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 294447 - \$ 2384,55 - 03/02/2021 - BOE

CAMILO ALDAO

OPERADOR DE LOGISTICA AGROPECUARIA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Por Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de Enero de 2021 se eligieron autoridades. Conforme al Artículo 8 del Estatuto Social, los accionistas presentes resuelven por unanimidad que la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de dos (2) miembro titulares, y un suplente, por el término estatutario de tres (3) ejercicios; quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: ECHANIZ SERGIO IGNACIO, D.N.I N° 22.438.992. Director Titular y Vicepresidente: CINGOLANI GABRIEL ANDRÉS, D.N.I. N° 24.250.049. Director Suplente: ECHANIZ ANDRÉS MARTÍN, D.N.I. N° 25.459.150.-

1 día - N° 294482 - \$ 601,90 - 01/02/2021 - BOE

RONDA DE BARRILETES ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Acta N° 74 de la Comisión Directiva, de fecha 15 de Diciembre de 2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 03 de Febrero de 2.021, a las 16.00 horas, en la sede social sita en calle Pasaje Nonzacate Nro. 1069 de Barrio General Bustos, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 18, cerrado el 31 de Diciembre de 2.020.- Fdo: La Comisión Directiva

1 día - N° 294424 - s/c - 01/02/2021 - BOE

SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MORRISON

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Acta N° 12 la Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 02 de Febrero de 2021 a las 20:00 horas, en nuestro local social, sito en Av. Leonardo Murialdo N° 700 de la localidad de Morrison; Provincia de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°)-Designación de dos miembros de la Comisión Directiva para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente; 2°)- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto con sus Notas, Anexos, correspondientes al ejercicio económico cerrado el veintiocho de Febrero de dos mil veinte e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3°) Elección de autoridades

2 días - N° 293625 - s/c - 02/02/2021 - BOE

ASOCIACIÓN PERMISIONARIOS DEL TAXIMETRO DE VILLA CARLOS PAZ

CONVOCATORIA La Asociación Permisarios del Taximetro de Villa Carlos Paz convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de febrero de 2021 a las 17:00 horas y que debido a la pandemia y tal lo dispuesto por RG 25/2020 de IPJ Córdoba, se realizará de manera virtual por medio de la plataforma ZOOM con acceso en el siguiente link: <https://us04web.zoom.us/j/75319214961?pwd=d3NTMXBUL1c-3cW9SbUNWtZByWnl4UT09> El código de acceso será provisto a los socios por medio de correo electrónico 24 horas previas al inicio de la Asamblea. ORDEN DEL DÍA 1 - Ratificar lo tratado en la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 09/11/2020 No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 19:00 horas se da por terminada la reunión.

3 días - N° 293761 - s/c - 02/02/2021 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

BELL VILLE

CONVOCATORIA Sres. Asociados: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva en su reunión del día 21 de enero de 2021 y que consta en el Libro Acta digital, con fecha de alta 30/07/2019, Acta N°245, registrado el día 21 de enero de 2021, adjuntado el día 22 de

enero de 2021, resolvió convocar a los Asociados de la entidad, a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Febrero de 2021 a las 20 horas, en la Sede de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Bell Ville, sito en Bv. Colon N°530 de la Ciudad de Bell Ville, bajo la modalidad presencia y a distancia por reunión virtual, que se desarrollará a través de la Plataforma Web ZOOM en esta dirección: <https://us02web.zoom.us/j/81342040325> ID de reunión: 813 4204 0325 Para confirmar la asistencia y hacer conocer el voto, los asociados deberán enviar un mail a la casilla correo electrónico "loreagustavo@hotmail.com", a los fines del tratamiento de los siguientes puntos: Orden del Día Punto 1) Elección de 2 Asociados, para que junto con el Presidente y Pro-secretario firmen el acta correspondiente. Punto 2). Razones por la que se desarrolla fuera de término. Punto 3). Aprobación de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico Nro 67 iniciado el 1 de enero de 2019 y cerrado el 31 de diciembre de 2019. Punto 4) Elección de 3 (tres) asociados con carácter de Junta Electoral para fiscalizar el Escrutinio. Punto 5) Elección parcial la Honorable Comisión Directiva, un (1) Vice- Presidente, un (1) Secretario, un (1) Pro-Tesorero, tres (3) Vocales Titulares, dos (2) Vocales Suplentes, todos por el termino de 2 años; tres (3) Revisores de Cuentas Titulares y un (1) Revisor de cuenta suplente por el termino de 1 año. Bell Ville, 22 de enero de 2021.

8 días - N° 294093 - s/c - 05/02/2021 - BOE

**"BIBLIOTECA POPULAR 23 DE
SETIEMBRE- ASOCIACIÓN CIVIL"
-CONVOCATORIA A ASAMBLEA
ORDINARIA**

Por acta N° 316 de la Comisión Directiva, de fecha 21/01/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18/02/2021, a las 20 horas, en la sede social sita en calle EE.UU. y San Martín, para tratar el siguiente orden de día: 1- Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2- Consideración de las causas por no realizar la asamblea en termino. 3- Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 21, cerrado el 31 de diciembre de 2019; Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 294404 - s/c - 03/02/2021 - BOE

**ASOCIACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA
PARÁLISIS INFANTIL DE SAN FRANCISCO
ADHERIDO A A.L.P.I CORDOBA-
ASOCIACIÓN CIVIL.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta de La Comisión Directiva de fecha 25/01/2021, convoca a los asociados de la Asociación para la lucha contra la parálisis infantil de San Francisco adherida a ALPI Córdoba a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23/02/2021, a las dieciocho horas en primera citación y a las dieciocho y treinta horas en segunda citación en el sector patio de la Asociación, sito en calle General Paz N° 192 de la ciudad de San Francisco provincia de Córdoba, bajo estrictos protocolos sanitarios requeridos por la autoridad de aplicación, para considerar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta Anterior, 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta junto con el presidente y secretario, 3) Explicar las razones de rechazo a Asamblea Acta N° 244 de fecha 24/11/2020. 4) Ratificar la lectura y aprobación de Memoria, Informe de la Comisión Revisora de cuentas y toda documentación contable correspondiente al Ejercicio N° 25 cerrado el 31 de Diciembre de 2019. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 294433 - s/c - 02/02/2021 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL
INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
AGROPECUARIA N 13 SAN CARLOS**

Convóquese a Asamblea General Ordinaria a los asociados de la Asociación Cooperadora del Instituto Provincial de Educación Agropecuaria N 13 San Carlos, el día 23 de Febrero del año 2021, en la sede social Remigio García 65, Jovita, a las 20:30 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Tratamiento de Estados Contables, Memoria e Informe de Auditor Independiente de los ejercicios económicos cerrados al 31/01/2020 y 31/01/2021. 2) Informe y consideración de las causas de los ejercicios tratados fuera de término. 3) Elección de autoridades de la Comisión Directiva y la Comisión Revisadora de Cuentas. 4) Designación de dos asociados para firmar el Acta conjuntamente con Presidente y Secretario.

3 días - N° 294521 - s/c - 03/02/2021 - BOE

FONDOS DE COMERCIOS

VILLA MARIA Transferencia de Fondo de Comercio.- "SARIAS S.A.S" (CUIT 33-71628829-9, con domicilio legal en jurisdicción de la provincia de Córdoba, y sede social en General Paz N° 1

de la ciudad de Villa María, Pcia. de Córdoba) se propone vender a "BELA S.A." (CUIT 30-71703269-8, con domicilio legal en CABA y sede social en Gurruchaga N° 312, 1er. Piso, Dpto.1 de esa ciudad) el fondo de comercio, rubro gastronómico, que gira comercialmente como "BAR ARGENTINO", sito en calle General Paz N° 1 de la ciudad de Villa María, Pcia. de Córdoba; libre de toda deuda, gravamen y personal.- Oposiciones por el plazo de ley en Estudio Riccetti y Asociados, sito en calle General Paz N° 211, 1er. Piso, Oficina "C" de la ciudad de Villa María.-

5 días - N° 294302 - \$ 2552 - 04/02/2021 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

**CENTRO PRIVADO DE ORTOPEdia Y
TRAUMATOLOGIA S.R.L.**

**EDICTO RECTIFICATORIO Y
COMPLEMENTARIO**

Por medio del presente se rectifica edicto publicado en el BOLETIN OFICIAL el día 16/12/2020, bajo el número 289747, donde dice: "Por Acta Social de fecha 1 de Enero de 2020" debió decir "Por Acta Social de fecha 11 de Marzo de 2020 con firmas certificadas notarialmente el día 23 de Julio de 2020. Asimismo se complementa con los datos personales de los cesionarios (nuevos socios): Facundo Manuel SEGURA, DNI 26.903.698, argentino, mayor de edad, profesión Médico, casado en primeras nupcias con María Alejandra VETTORAZZI, DNI 30.845.191, ambos con domicilio en Avenida Ciudad de Valparaíso N° 4301, Piso 2, Dpto. "F", ciudad de Córdoba; y Florencio Pablo SEGURA, DNI 22.774.822, argentino, mayor de edad, profesión Médico, casado en primeras nupcias con María Florencia VALIÑA, DNI 25.378.016, ambos con domicilio en Manzana 11, Lote 13, Barrio Greenville, ciudad de Córdoba.

1 día - N° 292119 - \$ 408,09 - 01/02/2021 - BOE

**FORMULA 100 PROYECTOS
COMERCIALES S.A.**

Convocatoria Por Acta de Directorio de fecha 20/01/2021, se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria el día 17 de Febrero de 2021 a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Jerónimo Luis de Cabrera 361 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, a los fines de tratar los siguientes puntos del orden del día 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Sr. Presidente.- 2) Con-

sideración de la Memoria y los documentos que prescribe el art. 234 en su inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al 10º ejercicio económico cerrado el día 31 de octubre de 2020.- 3) Aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura.- 4º) Distribución de utilidades. Nota: tres días antes por lo menos de la fecha indicada para la reunión, los accionistas deberán cursar la respectiva comunicación para ser inscriptos en el registro pertinente. El Directorio.

5 días - Nº 293932 - \$ 3556,50 - 01/02/2021 - BOE

VILLA MARIA

DISTRIBUIDORA LAZOS S.A.S.

REFORMA DE INSTRUMENTO CONSTITUTIVO Por Acta Nº011 de Reunión de Socios de fecha, 22/01/2021, se resolvió la reforma del instrumento constitutivo en los artículos 7 y 8, los cuales quedaran redactados de la siguiente manera: ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Sr. LUCAS PABLO LAZOS D.N.I. Nº 32.026.366 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. OSVALDO EDMUNDO LAZOS D.N.I. Nº 12.145.147 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. LUCAS PABLO LAZOS D.N.I. Nº 32.026.366, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

1 día - Nº 294189 - \$ 666,20 - 01/02/2021 - BOE

DELTA 2000 S.A.

ACTA de fecha 04/01/2021 de DELTA 2000 S.A.: Se ratifica la intención de los accionistas de inscribir en el Registro Público de la Provincia el Acta Constitutiva y Estatuto Social de la sociedad DELTA 2000 S.A. de fecha 09/09/2020, mocionando para que se rectifique el CAPITAL SO-

CIAL, el que se suscribe de la siguiente manera:

1) Fernando Gabriel Jesús SANCHEZ D.N.I. nº 35.260.032 el 1% o sea 10 acciones y 2) Néstor Alejandro SANCHEZ el 99% o sea 990 acciones
1 día - Nº 294193 - \$ 137,26 - 01/02/2021 - BOE

LAS VARILLAS

LVCT S.A.

Constitución: 14/01/2021. Denominación: LVCT S.A. Socios: Vanina Anabel MARTIN, argentina, femenino, DNI 31.677.368, CUIT 27-31677368-6, nacida el 02/07/1985, soltera, contadora pública, domicilia en Quinquela Martín 40, ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba; Germán Pablo MAINERO, argentino, masculino, DNI 29.687.588, CUIT 20-29687588-1, nacido el 25/11/1982, soltero, arquitecto, domiciliado en calle Quinquela Martín 40, ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba; Nicolas Raúl MAINERO, argentino, masculino, DNI 36.833.142, CUIT 20-36833142-3, nacido el 31/08/1992, soltero, arquitecto, domiciliado en calle Tucumán 354, ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba; Anabel Lorena DABENE, argentina, femenino, DNI 23.428.459, CUIT 27-23428459-8, nacida el 12/10/1973, viuda, docente, domiciliada en calle Belgrano 446, localidad de Alicia, Provincia de Córdoba; Lautaro José BARRA, argentino, masculino, DNI 43.928.959, CUIT 20-43928959-8, nacido el 19/03/2002, soltero, estudiante, domiciliado en calle Belgrano 446, localidad de Alicia, Provincia de Córdoba; Bernardo Sosa BARRENECHE, argentino, masculino, DNI 30.845.387, CUIT 20-30845.387-2, nacido el 14/02/1984, casado, comerciante, domiciliado en Lote 7 Mza. 6 s/n – country La Cascada, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; Mario Daniel VON MUHLINEN, argentino, masculino, DNI 13.697.316, CUIT 23-13697316-9, nacido el 30/01/1960, casado, contador público, domiciliado en calle Defensa 460 Barrio Mirizzi, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; Diego Rubén NOYA, argentino, masculino, DNI 23.131.196, CUIT 20-23131196-4, nacido el 28/12/1973, casado, ingeniero agrónomo, domiciliado en calle Roque Sáenz Peña 71, ciudad de Transito, Provincia de Córdoba; Domicilio y sede Social: Rivadavia 632, ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba. Plazo: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tiene como objeto: A) Industriales: El procesamiento, industrialización, fabricación, elaboración, compra y venta de: helados, productos de pastelería, chocolates, sus derivados y afines como ser: cucuruchos, cucharas plásticas, envases y demás objetos relacionados con

el segmento. B) Comerciales: La apertura de Heladerías, Pastelerías, Bares y Cafeterías en cualquier punto del país y del exterior, prestar el servicio de catering para eventos y fiestas. Otorgar franquicias comerciales a terceros en el país o en el exterior. C) Transporte: efectuar transporte nacional e internacional de carga, flete, distribución y reparto de sus productos y/o mercaderías propias y/o de terceros, efectuar el servicio de entrega productos a domicilio desde fábrica y puntos de venta: "Delivery". D) Mandatos: el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, referidos y relacionados con la compraventa, importación o exportación de maquinaria e implementos relacionados con su objeto de producción, anexo y afines. E) Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, alquileres, compraventa, leasing, consignaciones, integrar y generar fideicomisos. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones, servicios, comisiones, y financiaciones con la exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otra que requiera del concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para presentarse a licitaciones y concursos de precios del Estado Nacional, Provincial y Municipal, Instituciones u organismos dependientes, sean o no autárquicos, como así también de personas físicas y/o jurídicas privadas, aún de carácter internacional.- Capital Social: \$120.000,00, representado por MIL DOSCIENTAS (1200) acciones de \$100,00 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción, suscriben: Vanina Anabel MARTIN, 150 acciones; Germán Pablo MAINERO, 150 acciones; Nicolas Raúl MAINERO, 150 acciones; Anabel Lorena DABENE, 75 acciones; Lautaro José BARRA, 75 acciones; Bernardo Sosa BARRENECHE, 200 acciones; Mario Daniel VON MUHLINEN, 200 acciones; Diego Rubén NOYA, 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electo/s por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los directores en su primera reunión deberán designar un presidente y vicepresidente, si su número lo permite, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene

doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley General de Sociedades. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/es suplente/s es obligatoria. DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE: Mario Daniel VON MUHLINEN; VICEPRESIDENTE: Germán Pablo MAINERO, DIRECTORES TITULARES: Nicolas Raúl MAINERO y Bernardo Sosa BARRENECHE como DIRECTOR SUPLENTE: Vanina Anabel MARTIN y Diego Rubén NOYA. Representación legal: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso, quienes podrán actuar en forma indistinta, sin perjuicio que con posterioridad, en acuerdo de Directorio, se puedan ampliar estas funciones para ser cumplidas por algunos Directores con las facultades y bajo las modalidades que en su momento se determinen. Fiscalización: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley General de Sociedades. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley General de Sociedades, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del Art.55 de la Ley General de Sociedades. La sociedad opta por prescindir de la sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31/10.

1 día - N° 294232 - § 3342,17 - 01/02/2021 - BOE

SHEMESH S.A.S. – ELECCIÓN, SEDE Y OBJETO SOCIAL

Por acta de accionista N° 02 del 10.12.2020, la única accionista junto con la Administradora Suplente, resolvió aceptar las renunciaciones presentadas el mismo día por la Sra. Romina Alejandra CARUSO a los cargos de Administradora Titular y Representante Legal. Por acta de accionista N° 03 del 20.1.2021, por decisión de la única accionista se resolvió: 1) Aceptar la renuncia presentada con fecha 19.1.2021 por Noelia PERETTI al cargo de Administradora Suplente. 2) Elegir las nuevas autoridades que ocuparán dichos cargos, modificando el Instrumento de Constitución en sus arts. "7" y "8", quedando las siguientes autoridades designadas: 1) Administradora titular: Guillermina Andrea PETRINI, DNI 34.687.215, CUIT 27-34687215-8. 2) Administradora Suplente: Noemí Alejandra VACA, DNI 34.988.886,

CUIT 27-34988886-1. Representación legal y uso de la firma social: a cargo de Guillermina Andrea PETRINI, DNI 34.687.215, CUIT 27-34687215-8. 3) Modificar la sede social, fijándola en calle José Antonio Cabrera 5228, ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, Rep. Argentina. 4) Modificar el objeto social, modificando el Instrumento de Constitución en su art. "4": La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: 1.- Prestación de servicios de consultoría, asesoramiento y asistencia técnico jurídica a empresas, organizaciones no gubernamentales, organismos públicos y privados y todo tipo de personas jurídicas o de existencia ideal, así como a personas físicas. Podrá prestar servicios legales en ámbitos del derecho civil, societario, comercial, administrativo, fiscal, económico, financiero, de comercio exterior, laboral y de los recursos humanos; así como a todo otro aspecto relacionado con la gestión legal patrimonial, contractual o extracontractual, de una persona de las enumeradas precedentemente. En caso de que las actividades comprendidas en el presente objeto social sean de incumbencia exclusiva de una o más profesiones requerientes de título habilitante y/o matrícula profesional, la Sociedad deberá contratar los servicios de profesionales habilitados para prestar a través de ellos los servicios de que se trate, de conformidad a las normas vigentes en el ámbito territorial en el cual se presten dichos servicios. 2.- La compra venta y elaboración de productos y subproductos derivados de soja; de alimentos balanceados; de aceites y grasas y de insumos para el agro. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.

1 día - N° 294365 - § 1900,60 - 01/02/2021 - BOE

ALTA GRACIA

"I.N.F.T SA."

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

De acuerdo a lo resuelto por unanimidad en Acta de Asamblea N°55 de fecha 25/01/2021, se resolvió fijar la sede social en la calle Padre Domingo Viera 219 de la ciudad de Alta Gracia de la provincia de Córdoba.

1 día - N° 294491 - § 197,30 - 01/02/2021 - BOE

DISTRITO ARQUITECTURA S.A.S.

Constitución de fecha 25/01/2021. Socios:

1) LEONARDO JOSE ALVAREZ, D.N.I. N°37489942, CUIT/CUIL N° 20374899423, nacido el día 07/02/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Alvear 934, piso 1, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ROCIO CUSI, D.N.I. N°33885716, CUIT/CUIL N° 27338857166, nacido el día 19/09/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Llay Llay 562, barrio Banda Norte, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARIA CANDELA FICCO, D.N.I. N°33233273, CUIT/CUIL N° 27332332738, nacido el día 22/01/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Geronimo Del Barco 2376, barrio Bimaco, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DISTRITO ARQUITECTURA S.A.S.Sede: Calle Alvear 934, piso 1, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) Importación y exportación de bienes y servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Uno Mil Ciento Setenta Y Cinco (41175) representado por 30 acciones de valor nominal Mil Trescientos Setenta Y Dos Con Cincuenta Céntimos (1372.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) LEONARDO JOSE ALVAREZ, suscribe la cantidad de 10 acciones. 2) ROCIO CUSI, suscribe la cantidad de 10 acciones. 3) MARIA CANDELA FICCO, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LEONARDO JOSE

ALVAREZ, D.N.I. N°37489942 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ROCIO CUSI, D.N.I. N°33885716 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEONARDO JOSE ALVAREZ, D.N.I. N°37489942. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 294400 - s/c - 01/02/2021 - BOE

HERRAMIENTAS Y BULONERIA TKTEC S.A.S.

Constitución de fecha 22/01/2021. Socios: 1) FRANCO DANIEL ARCE SCAMPERTI, D.N.I. N°35472822, CUIT/CUIL N° 20354728223, nacido el día 08/03/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle General Bustos 1519, barrio Roque S. Peña, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARCELO ALEJANDRO FIGUEROA, D.N.I. N°21694040, CUIT/CUIL N° 20216940408, nacido el día 11/05/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle M 95 L 26, barrio Soles Del Oeste, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARIA FLORENCIA FIGUEROA, D.N.I. N°37315267, CUIT/CUIL N° 27373152671, nacido el día 20/07/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle M 95 L 26, barrio Soles Del Oeste, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: HERRAMIENTAS Y BULONERIA TKTEC S.A.S.Sede: Calle Los Incas 521, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas

en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Venta al por mayor y por menor de artículos de ferretería y maquinarias eléctricas

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 100 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) FRANCO DANIEL ARCE SCAMPERTI, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) MARCELO ALEJANDRO FIGUEROA, suscribe la cantidad de 25 acciones. 3) MARIA FLORENCIA FIGUEROA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARCELO ALEJANDRO FIGUEROA, D.N.I. N°21694040 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) FRANCO DANIEL ARCE SCAMPERTI, D.N.I. N°35472822 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO ALEJANDRO FIGUEROA, D.N.I. N°21694040. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 294502 - s/c - 01/02/2021 - BOE

BE INNOVATION TECH S.A.S.

Constitución de fecha 22/01/2021. Socios: 1) MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ, D.N.I. N°14366820, CUIT/CUIL N° 27143668202, nacido el día 22/12/1960, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Celso Barrios 1502, manzana 32, lote 15, barrio Country Jockey Club, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DANIELA MONICA INES VENTURI, D.N.I. N°11977793, CUIT/CUIL N° 27119777939, nacido el día 21/01/1958, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mejico 504, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) DIEGO CLAUDIO MARIA VENTURI, D.N.I. N°23855405, CUIT/CUIL N° 20238554056, nacido el día 08/06/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Catamarca 1950, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4)

CARLA MARIA VENTURI, D.N.I. N°20225027, CUIT/CUIL N° 27202250276, nacido el día 12/03/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Galeano Padre 1065, barrio Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) MONICA MARIA CRISTINA VENTURI, D.N.I. N°20785220, CUIT/CUIL N° 27207852207, nacido el día 05/06/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Pedroni Ricardo 1120, barrio Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 6) FLAVIO EMILIO MARIA VENTURI, D.N.I. N°22773232, CUIT/CUIL N° 20227732327, nacido el día 04/07/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Celso Barrios 1502, manzana 32, lote 27, barrio Country Jockey Club, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 7) DIEGO ALEJANDRO RODRIGUEZ, D.N.I. N°34188392, CUIT/CUIL N° 20341883920, nacido el día 11/01/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Costa Rica 2926, barrio Yapeyu, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BE INNOVATION TECH S.A.S. Sede: Calle Catamarca 1950, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas

en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 7) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 8) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 9) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 10) Importación y exportación de bienes y servicios. 11) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Cuatro Mil (44000) representado por 440 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 55 acciones. 2) DANIELA MONICA INES VENTURI, suscribe la cantidad de 110 acciones. 3) DIEGO CLAUDIO MARIA VENTURI, suscribe la cantidad de 55 acciones. 4) CARLA MARIA VENTURI, suscribe la cantidad de 55 acciones. 5) MONICA MARIA CRISTINA VENTURI, suscribe la cantidad de 55 acciones. 6) FLAVIO EMILIO MARIA VENTURI, suscribe la cantidad de 55 acciones. 7) DIEGO ALEJANDRO RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 55 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DIEGO ALEJANDRO RODRIGUEZ, D.N.I. N°34188392 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DIEGO CLAUDIO MARIA VENTURI, D.N.I. N°23855405 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO ALEJANDRO RODRIGUEZ, D.N.I. N°34188392. Durará su cargo mientras no sea removido por

justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 294504 - s/c - 01/02/2021 - BOE

351 EVENTOS S.A.S.

Constitución de fecha 27/01/2021. Socios: 1) GONZALO ARIEL ARAMBURO, D.N.I. N°38418858, CUIT/CUIL N° 20384188584, nacido el día 18/03/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Juan Maria Gutierrez 321, de la ciudad de Estacion Juarez Celman, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) HUGO DANTE MERLO, D.N.I. N°24120464, CUIT/CUIL N° 20241204643, nacido el día 07/11/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Etruria 8570, barrio Villa Rivera Indarte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: 351 EVENTOS S.A.S. Sede: Calle Juan María Gutierrez 321, de la ciudad de Estacion Juarez Celman, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering,

de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Uno Mil Ciento Setenta Y Cinco (41175) representado por 2745 acciones de valor nominal Quince (15.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GONZALO ARIEL ARAMBURO, suscribe la cantidad de 2470 acciones. 2) HUGO DANTE MERLO, suscribe la cantidad de 275 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GONZALO ARIEL ARAMBURO, D.N.I. N°38418858 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) HUGO DANTE MERLO, D.N.I. N°24120464 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de

firma social, estará a cargo del Sr. GONZALO ARIEL ARAMBURO, D.N.I. N°38418858. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 294505 - s/c - 01/02/2021 - BOE

VIRTUAL CONSULTING ENTERPRISE S.A.S.

Constitución de fecha 26/01/2021. Socios: 1) DANIEL HORACIO CANDELLERO ACOSTA, D.N.I. N°25610545, CUIT/CUIL N° 20256105455, nacido el día 21/12/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Analista De Sistemas, con domicilio real en Calle Fructuoso Rivera 486, barrio Guemes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARCELO CEBOLLADA Y VERDAGUER, D.N.I. N°16014016, CUIT/CUIL N° 20160140160, nacido el día 12/03/1954, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Programador/A, con domicilio real en Calle El Guardamonte 306, barrio Guñazu, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: VIRTUAL CONSULTING ENTERPRISE S.A.S. Sede: Calle Fructuoso Rivera 486, barrio Guemes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cincuenta (50.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIEL HORACIO CANDELLERO ACOSTA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) MARCELO CEBOLLADA Y VERDAGUER, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administra-

ción de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DANIEL HORACIO CANDELLERO ACOSTA, D.N.I. N°25610545 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCELO CEBOLLADA Y VERDAGUER, D.N.I. N°16014016 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIEL HORACIO CANDELLERO ACOSTA, D.N.I. N°25610545. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 294507 - s/c - 01/02/2021 - BOE

AUTOS DE ALQUILER CORDOBA S.A.S.

Constitución de fecha 22/01/2021. Socios: 1) ARNALDO RAUL DAVALOS, D.N.I. N°24562261, CUIT/CUIL N° 23245622619, nacido el día 17/06/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 9 De Julio 1848, piso 2, departamento B, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GERMAN DAVALOS, D.N.I. N°10443951, CUIT/CUIL N° 23104439519, nacido el día 03/06/1952, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Quirino Cristiani 70, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AUTOS DE ALQUILER CORDOBA S.A.S. Sede: Calle 9 De Julio 1848, piso 2, departamento B, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: alquiler con y sin chofer, leasing, permuta, compra, venta, consignación, distribución, importación, exportación y comercialización general bajo cualquiera de sus formas de vehículos a tracción motriz en todas sus modalidades, sean estos autos, camionetas, camiones, remolques, motos, motocicletas y otros vinculados. Reparación, control y mantenimiento en todas y cada una de las partes de los vehículos antes mencionados por sí o terceros. Comercialización bajo cualquier modalidad de las partes, repuestos y accesorios de los vehículos antes mencionados. Representación, mandato y gestión de negocios: representación

de firmas, licenciamiento, representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general relacionadas con el presente objeto. Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general y en especial las referidas a su objeto social. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, gestiones y operaciones que se relacionen con su objeto social.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Uno Mil Ciento Setenta Y Cinco (41175) representado por 10 acciones de valor nominal Cuatro Mil Ciento Diecisiete Con Cincuenta Céntimos (4117.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ARNALDO RAUL DAVALOS, suscribe la cantidad de 8 acciones. 2) GERMAN DAVALOS, suscribe la cantidad de 2 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ARNALDO RAUL DAVALOS, D.N.I. N°24562261 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GERMAN DAVALOS, D.N.I. N°10443951 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ARNALDO RAUL DAVALOS, D.N.I. N°24562261. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 18/01

1 día - N° 294512 - s/c - 01/02/2021 - BOE

FERRETERIA PITY S.A.S.

Constitución de fecha 14/01/2021. Socios: 1) MARTIN DANIEL, D.N.I. N°33309082, CUIT/CUIL N° 20333090822, nacido el día 30/11/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Las Heras 321, barrio Centro, de la ciudad de Justiniano Posse, Depar-

tamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GONZALO DANIEL, D.N.I. N°32429644, CUIT/CUIL N° 24324296448, nacido el día 03/10/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Chile 827, barrio Centro, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FERRETERIA PITY S.A.S. Sede: Calle Las Heras 313, barrio Centro, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres,

aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Uno Mil Ciento Setenta Y Seis (41176) representado por 400 acciones de valor nominal Ciento Dos Con Noventa Y Cuatro Céntimos (102.94) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN DANIEL, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) GONZALO DANIEL, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GONZALO DANIEL, D.N.I. N°32429644 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARTIN DANIEL, D.N.I. N°33309082 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GONZALO DANIEL, D.N.I. N°32429644. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 294513 - s/c - 01/02/2021 - BOE

HNOS ARAOZ SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

Constitución de fecha 21/01/2021. Socios: 1) PABLO SEBASTIAN ARAOZ, D.N.I. N°27031804, CUIT/CUIL N° 20270318046, nacido el día 20/12/1978, estado civil casado/a, nacionali-

dad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Escalada De San Martin Remedios 1, de la ciudad de Serrezuela, Departamento Cruz Del Eje, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MAURICIO IVAN ARAOZ, D.N.I. N°31242549, CUIT/CUIL N° 20312425492, nacido el día 21/03/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Escalada De San Martin Remedios 1, de la ciudad de Serrezuela, Departamento Cruz Del Eje, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: HNOS ARAOZ SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle Escalada De San Martin Remedios 1276, de la ciudad de Serrezuela, Departamento Cruz Del Eje, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios

autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales

y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 1000 acciones de valor nominal Doscientos (200.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO SEBASTIAN ARAOZ, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) MAURICIO IVAN ARAOZ, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO SEBASTIAN ARAOZ, D.N.I. N°27031804 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAURICIO IVAN ARAOZ, D.N.I. N°31242549 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO SEBASTIAN ARAOZ, D.N.I. N°27031804. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 294515 - s/c - 01/02/2021 - BOE